

AYUNTAMIENTO DE CALZADA DE LOS MOLINOS (PALENCIA)
Plaza La Constitución, nº 1 C.P 34129
N.I.F P-3404200-B
Telef. y Fax: (979) 88-55-73

ANUNCIO

Al Ayuntamiento de Calzada de los Molinos, por Resolución de 7 de mayo, del Presidente del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, por la que se convocan subvenciones para el año 2.018 para la contratación de personas con discapacidad, le ha sido concedida una subvención para la contratación de DOS trabajadores para las siguientes actuaciones:

-Un trabajador a media jornada para atención cibercentro municipal, durante 3 meses, subvención de 2.134,13. -€.

-Un trabajador a jornada completa para limpieza, mantenimiento de espacios y edificios públicos, durante 3 meses, subvención de 4.268,25. -€.

Calzada de los Molinos, 24 de julio de 2.018.

La Alcaldesa

Fdo. Paula Castrillo Ortega

